

## EL IDEAL DE "EL BUEN GUSTO", TOLEDO Y CERVANTES

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO  
Correspondiente en Toledo

*"No más refranes, Sancho, por un solo Dios —dijo don Quijote—; que parece que te vuelves al "sicut eras"; habla a lo llano, a lo liso, a lo no intrincado, como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento". El Quijote, II, 72.*

El espacio es breve y escaso el tiempo, pero debemos acudir a los reales tiempos de Isabel la Católica, a quien recordamos hoy, precisamente, en el 545 aniversario de su nacimiento (22 de abril de 1451), por ser aquel reinado en donde se hallan "los brotes, gérmenes y simientes de nuestro siglo de oro de las letras castellanas<sup>1</sup>, y por ser la propia reina quien puso de moda esta grata y esmerada frase que recogemos en el título de nuestra intervención.

En efecto; en aquel último tercio del siglo XV, el afán de renovación lingüística, impulsado por el Humanismo, se encaminaba, por una parte, hacia una lengua retórica, conseguida mediante la excesiva imitación de la sintaxis latina y de un léxico culto. Así, el Marqués de Santillana, don Enrique de Villena, Rodríguez del Padrón y, sobre todo, Juan de Mena en su **Laberinto de Fortuna**, pretendían crear una lengua culta y de excesivo uso literario, no apta, pues, para el uso diario y conversacional. Por otra, bajo la dirección de Nebrija, la latinidad no debía dirigirse hacia la exageración retórica, sino hacia la sencillez, espontaneidad y llaneza.

---

<sup>1</sup> BALLESTEROS: *Historia de España*, vol. III, pág. 813.

Estos dos extremos los podemos observar en **La Celestina**, obra que cierra y abre —y por ello síntesis—, lo medieval y renacentista, cuando Sempronio reprende a su amo al encumbrarse en los vuelos de la retórica para dar cuenta de su ardiente dolor de amor: “Dexa, señor, esos rodeos, dexa esa poesía, que no es habla conveniente la que a todos no es común, la que todos no participan, la que pocos entienden”.

En este ambiente cultural, es por todos conocido el enorme papel desempeñado por la Católica Reina: ella misma promocionó un movimiento cultural en el que participaron preclaras mujeres: Beatriz Galindo, María Pacheco, Francisca de Nebrija, Lucía Medrano, Clara Chitera, etc.; aprendió latín en edad madura y procuró que sus hijos también lo supieran. Así, frente al retoricismo de los escritores cultistas, la Reina, hija de un nuevo factor moral que el Humanismo fomentaba, solía traer a sus labios la expresión de “el buen gusto”, tanto en el obrar como en el decir; al tiempo, hacía constar con frecuencia, sobre todo los viernes cuando acostumbraba a dar audiencia pública, que “quien tiene buen gusto lleva carta de recomendación”. Ahora bien; ¿dónde se encontraba ese “buen gusto” expresivo? Pues en el habla de Castilla.

Que el habla de Castilla era considerada como el ideal de la lengua, lo corrobora poetas y escritores de otras regiones de España: el poeta aragonés Bernardino Gómez Miedes al decidir abandonar su habla local porque “a la verdad los castellanos tienen los conceptos de las cosas más claros y así los esplican con vocablos más propios y bien acomodados; de más que, por ser de sí elocuentes en el dezir, tienen más graciosa pronunciación que los aragoneses”<sup>2</sup>; y el valenciano Narciso Viñoles alaba también “esta lim-

<sup>2</sup> MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *La lengua de Cristóbal Colón. El estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI*. Madrid. Espasa-Calpe, Col. “Austral”, núm. 280, 1968, pág. 51.

pia, elegante y graciosa lengua castellana, la cual puede muy bien, y sin mentira ni lisonja, entre muchas bárbaras y salvajes de aquesta nuestra España, latina, sonante y elegantísima ser llamada<sup>3</sup>.

Sin embargo, en Castilla sobresalían las variedades dialectales y las particularidades lingüísticas propias de cada región. ¿Por cuál, pues, de esas variantes decidirse? Y la elección recayó sobre el habla de Toledo, "sede reconocida de la cultura desde los visigodos: desde el siglo XII, en el que la escuela de traductores renovó la escolástica europea; desde el siglo XIII, en que Alfonso el Sabio tuvo en aquella ciudad su ciudad científica", y por ser centro de España y asiento de su corte. Por ello, no es, pues, extraño que la Reina Isabel exclamara con reiteración desde su condición de abulense: "Nunca me hallo tan necia sino quando estoy en Toledo".

Aunque había otros escritores que se mostraron reticentes a considerar el habla toledana como modelo imitable de buena dicción porque usaba formas gramaticales y vocablos no recibidos en la literatura, lo cierto es que se impuso su forma de hablar a otras regionales, y fue tomado como ideal de lengua durante nuestro prolongado Siglo de Oro que, no lo olvidemos, duró dos siglos. Así, el conquinense Juan de Valdés, en su **Diálogo de la lengua** rechaza la autoridad de Nebrija, el más grande de nuestros humanistas, cuya **Gramática** había aparecido cuarenta y cuatro años antes, precisamente por ser andaluz; es decir, por no ser de Castilla y, sobre todo, por no haber nacido en Toledo, lo que le impedía poseer un correcto castellano. Y a esto hace referencia la contestación del conquinense a uno de sus discípulos cuando le sugiere elija al "lebrijano" como autoridad: "...¿Vos no veis que aunque Lebrixa era muy docto en la lengua latina, que esto nadie se lo puede quitar, al fin no se puede negar que era andaluz, y no castellano, y que scrivió aquel su vocabulario con tan poco cuidado que parece averlo escrito por

---

<sup>3</sup> MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Ob. cit.*, pág. 51.

burla"<sup>4</sup>. Elige como norma, pues, ya el uso culto, cortesano, y otras el popular —que no el plebeyo—, sintetizado en los refranes. Y estos dos modelos vienen a confluír en la frase acuñada por la Reina Isabel, “el buen gusto”, que localiza, entre todas las ciudades, en Toledo.

Valdés identificaba este “buen gusto” con la ausencia de “afectación” y en el sano y preciso precepto “escribo como hablo”, pues “solamente tengo cuidado de usar vocablos que signifiquen bien lo que quiero dezir, y dígolo quanto más llanamente me es possible, porque a mi parecer en ninguna lengua stá bien el afetación”<sup>5</sup>. Su estilo de escribir, por tanto, no era aprendido en ninguna preceptiva escrita; era, por el contrario, “natural” y seleccionado.

Por tanto: la sugerencia y ejemplo de Nebrija de que la latinidad debe dirigirse “hacia la sencillez, espontaneidad y llaneza”, la regia receta de “el buen gusto como carta de recomendación llevado al extremo por nuestro Garcilaso, la amonestación de Sempronio a su amo Calixto, la naturalidad y espontaneidad seleccionada de Valdés aprendida del común popular y en el sobrio decir de los refranes materializada, a su vez, de forma cuasi divina por Santa Teresa, el “grossero estilo” del *El Lazarillo* y, por supuesto, el sobrio y suave decir de Fray Luis de León, todo ello, pues, se sintetizaba en Toledo en la transición de los siglos XV y XVI y durante el renacimiento por dos razones: por ocupar el centro peninsular y encontrarse así libre de contagios lingüísticos periféricos y por ser nuestra ciudad sede de la Corte. De modo que cualquier toledano debería ser modelo de buena dicción, según el común parecer.

---

<sup>4</sup> MENÉNDEZ VALDÉS: *Diálogo de la lengua*. Madrid, Ed. Clásicos-Castalia. Edic Juan M. LOPEZ BLANCH, 1969, pág. 46.

<sup>5</sup> *Diálogo de la lengua*. pág. 154

Y aquí llegamos a la parte final de nuestra exposición, que podemos mencionar como "Cervantes en el litigio". Que Cervantes es uno de los escritores más interesados en las cuestiones de lenguaje, lo pone de manifiesto la reiteración con que aborda los problemas que preocupaban a los espíritus cultos del momento: ilustración del romance, discreción como norma del buen hablar, valor de los refranes, etc.; y que recrea la variedad lingüística correspondiente a la diversidad de esferas sociales o a las distintas actitudes frente a la vida, y que manifiesta un finísimo sentido de la palabra en sí y, en fin, que identifica su decir con este estilo renacentista, está de más que empleemos espacio y tiempo en probarlo, siendo tan escasos, más allá de un par de citas quijotescas.

Ya en el prólogo de la primera parte de **El Quijote**, oímos al discreto y venturoso amigo —y el mejor amigo de uno mismo es uno mismo— aconsejarle: procurad "que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y periodo sonoro y festivo, pintando, en todo lo que alcanzáredes y fuere posible, vuestra intención; dando a entender vuestros conceptos sin intrincarlos y escurerlos"; "Llaneza, muchacho; no te encumbras, que toda afectación es mala"<sup>6</sup>. El mismo don Quijote, cuántas veces no reprende a Sancho sobre diversos aspectos del lenguaje y, sobre todo, por su forma de ensartar refranes y traerlos "tan por los pelos, que más bien parecen disparates que sentencias". No que deje de usarlos, puesto que "son sentencias breves" acuñadas por la sabia sabiduría popular: "Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche hace la plática desmayada y baja"<sup>7</sup>. De forma general, sobre cómo ha de hablar mientras gobernare, le aconseja antes de empre-

---

<sup>6</sup> *El Quijote*, II, 26.

<sup>7</sup> *El Quijote*, II, 43

der la de Barataria: “Anda despacio; habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas a ti mismo; que toda afectación es mala”.

Por esta altura de la obra, Sancho parece haberse refinado en su decir y, sobre todo, decidido a seguir las sugerencias de su amo. Así, ante la ocurrencia de refranes que le vienen en un santiamén, “o como peras en tabaque”, el mismo Sancho se reprende y dice: “... pero no los diré porque al buen callar llaman Sancho”, aunque el buen escudero esté errado en esta ocasión porque ese “buen callar” no se refiere a él.

Mas, en lo concerniente a la localización del buen hablar, de la norma lingüística, en el lugar que servía de sede a la Corte y su identificación con el decir cortesano —toledano, en este caso—, Cervantes se muestra crítico con ese supuesto general, y una vez más corrobora su discreción y buen juicio. Hace ver, pues, que el buen hablar no es propio de región alguna por el mero hecho de que allí resida la Corte, sino de los hombres cultos de cualquier parte. Y camino de las famosas bodas de Camacho el rico, el licenciado que acompaña a la ilustre pareja corrobora el juicio con que Sancho se defiende cuando don Quijote le enmienda “Friscal” por “fiscal”: “No se apunte vuestra merced, pues sabe que no me he criado en la corte, ni he estudiado en Salamanca, para saber si añadido o quito alguna letra a mis vocablos. Sí, que ¡válgame Dios! no hay para qué obligar al sayagués a que hable como el toledano, y toledanos puede haber que no les corten en el aire en esto de hablar polido”.

Ante este buen razonar del escudero, toma, pues, la palabra el licenciado: “Así es; porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las tenerías y en Zocodover como los que se pasean todo el día por el claustro de la Iglesia Mayor, y todos son toledanos. El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda: dije **discretos** porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del

buen lenguaje, que se acompaña con el uso. Yo, señores, por mis pecados, he estudiado Cánones en Salamanca, y pícome algún tanto en decir mi razón con palabras claras, llanas, y significantes"<sup>8</sup>. Con estas palabras, el donoso licenciado corregía a cuantos se afanaban en identificar el hablar discreto en una región, entre ellos a Francisco Delicado, quien en la introducción que hace al **Primaleón**, afirma: "de manera que más presto se deve escuchar el hablar de un rudo Toledano en su çafio razonar que no al Gallego letrado, ni al polido Cordovés"<sup>9</sup>.

Y con la cita que abríamos nuestra intervención queremos cerrarla: "...habla a lo llano, a lo liso, a lo no intrincado, como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento"; es decir, y llevarás "carta de recomendación", como decía la pru-

---

<sup>8</sup> *El Quijote*, II, 19.

<sup>9</sup> Cita tomada de HERNÁNDEZ ORTIZ, José A.: *La génesis artística de La Lozana Andaluza*. Madrid, Ed. Ricardo Aguilera, 1974, pág. 159.